6.- ¿Cómo define Eldridge la urbanización?

7.- ¿Cuáles son los elementos condicionantes de la urbanización?

8.- ¿Cuáles son los efectos del urbanismo y en qué consisten?

9.- ¿Cuáles son las dos etapas del proceso de urbanización en México?

10.- ¿Cuáles son los rasgos fundamentales de la etapa 1940 a 1960?

11.- ¿Qué caracteriza a la distribución de la población en México?

12.- ¿Qué influencía la urbanización de los países desarrollados?

13.- ¿Cómo surgieron las primeras ciudades?

14.- ¿Qué indica la distribución de la población urbana, por tamaños de localidades?

15.- ¿Cómo fueron el crecimiento social y natural en México entre 1960 y 1970?

16.- ¿A qué se le llama integración física?

17.- ¿Qué es un Area Metropolitana?

18.- ¿Qué se entiende por cultura urbana?

19.- ¿Cuál es la tesis de cultura urbana de Castells.

20.- ¿Cuáles son algunas ventajas de la ciudad?

21.- ¿Cuáles son algunas desventjas de la ciudad.

22.- ¿Qué se deduce de la formación de regiones metropolitanas en las sociedades industriales?

CAPITULO VI.

URBANISMO.

1.- INTRODUCCION.

El problema del urbanismo, es uno de los factores que en la actualidad existe en todas las ciudades con suficiente población.

La concentración de población en núcleos geográficos, proporcionalmente reducidos, constituye (en uno de sus aspectos) lo que hemos llamado Problema de Urbanización.

Este fenómeno se caracteriza por cambios importantes en la distribución y composición de la población, por la incorporación progresiva de grandes sectores sociales al "estilo de vida urbano", y en general, por las transformaciones contínuas y, a veces, aceleradas, en la estructura rural y urbana de los países, particularmente de los subdesarrollados; el fenómeno se seguirá desarrollando, por lo menos en la década siguiente, de una forma tan acelerada que amerita mayor atención de la que se le ha puesto hasta el momento.

Deberá analizarse, tanto en lo concerniente a las medidas que deben tomar los sectores públicos y privado, para obtener el máximo de beneficio económico y social, para reducir al mínimo posible los inumerables problemas que crea; como

también el renglón de investigación, a fin de estar a la vanguardia, lo cual es muy importante.

2.- DEFINICION.

Urbanización es un proceso de concentración de la población y de las actividades humanas en los puntos centrales del espacio.

Definir el proceso de urbanización con rigor presenta algunas dificultades, sin duda está ligada también a los aspectos de modernización y desarrollo económico. Sin embargo, debemos señalar que el urbanismo es un fenómeno, que se manifiesta en los diferentes órdenes básicos de la sociedad como el económico, social, político, demográfico y ecológico, etc.

Pueden distinguirse dos conjuntos bien distintos de aceptaciones del término urbanización:

a) La concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad.

b) La difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resume bajo la denominación de cultura urbana.

La discusión de la temática relativa a la cultura urbana merece por sí sola un tratamiento específico. Pero se puede afirmar con relativa seguridad que, de hecho, lo que se entiende por tal no es sino el sistema de comportamiento característicos de la sociedad industrial.

Así mismo la acepción culturalista de urbanización se basa en un supuesto previo: la correspondencia entre un determinado tipo de producción, definido por la actividad industrial, un cierto sistema de valores y una forma particular de asentamiento espacial, la ciudad, cuya característica decisiva es la importancia de su dimensión.

La determinación recíproca entre densidad poblacional y sistema cultural es una hipótesis de investigación y no un concepto de base.

Pero ¿Qué es lo urbano? En una acepción corriente, lo urbano se opone a lo rural. Según esto, todo debería ser o bien urbano, o bien rural. En términos de contenido social parece aludirse especialmente a la distinción entre sociedad industrial y sociedad agraria.

Pensemos al respecto, en cómo la ciudad se disuelve en la región metropolitana, tan distante del pueblo como de la gran ciudad.

Algunos han tomado, recientemente, conciencia de las dificultades que planea este fundamentar lo urbano, en su diferenciación con respecto a lo rural, en la medida que la urbanización se generaliza en las sociedades industriales, o sea, de hecho, el momento cuando la ocupación del espacio mezcla funciones y actividades hasta entonces diferenciadas, en una red de interdependencias no caracterizada esencialmente por la contigüidad geográfica. Puesto que lo rural viene a integrarse a lo urbano, es preciso fundamentar de alguna otra forma su respectiva especificidad.

En efecto si se estudian bajo la misma etiqueta, las "clases sociales urbanas", la burocracia "urbana", la política "urbana", el ocio, las relaciones de amistad, los transportes y sus problemas, etc., es porque se considera que todos estos fragmentos de la vida social son propios de un nuevo tipo de sociedad, una nueva forma de vida urbana.

2.1- *Sociología urbana.*

La sociología urbana es entonces, ni más ni menos que la sociología de la sociedad "moderna", de la sociedad de masas.

Hemos visto cómo la relación espacial, es decir, la articulación concreta del elemento material "espacio" con respecto al conjunto de la estructura social, puede y debe ser obje-

to de análisis sociológico. El estudio de los distintos procesos de urbanización, así como el de la adaptación y las transformaciones de los diferentes elementos y procesos sociales con respecto a una determinada unidad espacial, delimitan un campo de trabajo que tanto la ecología humana como la historia social han contribuido a esbozar, aunque ni una ni otra hayan llegado a configurar una sistematización teórica verdaderamente capaz de orientar la gran masa de investigaciones concretas hasta ahora realizadas.

Por otra parte, la sociología urbana ha abordado una multitud de problemas cuyo contenido común consiste, en el fondo, en que todos pertenecen más o menos a la esfera del consumo colectivo, es decir, cuando tratan de procesos de consumo cuya organización y gestión no pueden ser más que colectivos en razón a la naturaleza y dimensión de las cuestiones planteadas: Vivienda, equipamiento, "ocio", etc. Por lo demás, esta problemática concreta ha contribuído decisivamente a fundamentar el sesgo ideológico bajo cuya influencia se ha constituido la sociología urbana. Esta desempeña, en el campo del consumo, un papel similar al que desempeña la sociología industrial, en lo que se refiere esta última, ha sido, al menos parcialmente, respetada, e incluso estimulada, como consecuencia de su reconocimiento en tanto que es un excelente sistema para detectar los puntos conflictivos que irremediablemente aparecen en todo proceso de crecimiento, las cosas son bastante diferentes en el caso de la sociología urbana, al menos si tenemos en cuenta que a partir ya de sus inicios, ésta es concebida como un medio de búsqueda de los mecanismos de adaptación más ideóneos y operativos de los que pueda disponerse, con objeto de utilizarlos para la conservación de un orden, de un tipo y de un nivel de consumo predeterminados. Esta diferencia de estatura no hace sino confirmar y explicitar el predominio de la producción sobre el consumo colectivo, así como la ausencia de correspondencia entre los intereses en juego en cada uno de estos procesos.

La tradición estudiada mezcla, pues, los más diversos temas ideológicos y objetos concretos, mezcolanza de la que parecen destacarse una sociología del espacio y una sociología del consumo colectivo. La sociología urbana, como tal, carece de objeto real específico. Su unidad institucional viene

dada por la función ideológica que desempeña, y no como consecuencia de un quehacer teórico propio.

2.2. *Elementos del Urbanismo.*

Un conjunto urbano es un sistema estructurado a partir de elementos cuyas variaciones e interacciones determinan su propia constitución. Desde este punto de vista, la tentativa de explicación de las colectividades territoriales a partir del sistema ecológico, constituye el más serio de los esfuerzos hasta ahora realizados para fundamentar hasta cierto punto una autonomía teórica, en la óptica y en la lógica del funcionalismo.

Según la formulación de Duncan; los fenómenos urbanos surgen de las recíprocas relaciones entre cuatro elementos básicos: *Población, medio físico, organización social y tecnología.* Por otra parte, las diferentes colectividades están relacionadas entre sí por una serie de nexos jerárquicos, de manera que el conjunto está constituído por una red compleja, cuyos elementos fundamentales están relacionados entre sí, tanto en el interior como en el ámbito externo de las colectividades singulares.

H.T. Eldridge define la urbanización como un proceso de concentración de la población, en dos niveles: 1) la multiplicación de los puntos de concentración y 2) el aumento en la dimensión de cada una de las concentraciones.

El contenido del término urbano en esa perspectiva se trata de una forma particular de organización espacial de la población humana caracterizada por la fuerte concentración de la misma en un punto determinado. Las aglomeraciones de población se dividen pues en dos categorías posibles, urbanas y rurales. En este sentido podría llamarse urbanización el proceso por el cual una proporción significativamente importante de una población humana se agrupa en el espacio, formando aglomeraciones funcional y socialmente interrelacionadas desde el punto de vista interno. Dichas aglomeraciones se llaman aglomeraciones urbanas.

2.3. Elementos condicionantes.

Según la anterior definición, los principales elementos condicionantes de urbanización son:

a) El crecimiento de la población urbana.
b) La expansión física de las ciudades.
c) La migración de la población rural a los centros urbanos.

Los cuales, a su vez, son formados por otros factores o elementos; por ejemplo, el crecimiento natural de la población urbana, es influído por el nivel y la distribución del ingreso, el grado de avance socio cultural, la estructura por edad y sexo de la población, etc.

2.4. Efectos del Urbanismo.

Los efectos del urbanismo pueden clasificarse genéricamente en dos grupos:

a) Los que se producen dentro de las ciudades: Intraurbanas.
b) Los que tienen origen en el ambiente regional: Interurbanas.

Los problemas intraurbanos se originan en la concentración de actividades industriales, financieras, comerciales, culturales, políticas y administrativas.

Los efectos interurbanos resultan de la mayor interdependencia entre ciudades y entre los centros de éstas, debido fundamentalmente, a la creciente movilización de personas, vehículos, bienes e información.

3.- DESENVOLVIMIENTO HISTORICO.

Las etapas del proceso de Urbanización en México son dos, de 1900 a 1940 y de 1940 a 1960: la primera se considera como lenta, y la segunda como rápida.

De 1900 a 1940, el proceso de Urbanización estuvo determinado por hechos de muy diversa índole: demográfica, social, económica y política.

La etapa anterior a la revolución se caracteriza por el aislamiento de la población rural. De 1910 a 1921, como resultado de la Revolución las ciudades crecieron. De 1921 a 1930, la población tuvo una estabilidad; y de 1930 a 1940 se reanudaron las corrientes migratorias del campo a las ciudades, principalmente: México, Monterrey y Guadalajara.

La segunda etapa de 1940 a 1960, se caracterizó por tres rasgos fundamentales:

a) En primer lugar, un rápido ritmo de urbanización.
b) En segundo término, un incremento contínuo y acelerado de la tasa de crecimiento natural de la población
c) En tercer lugar, la disminución del predominio poblacional del área urbana de la ciudad de México, con respecto a las otras ciudades más importantes del país.

El cambio de urbanización operado, en las etapas que se tratan, se puede analizar en función del crecimiento de las ciudades, que, debido a su incremento, fueron reclasificadas de no urbanas a urbanas.

La población urbana creció de 1900 a 1960 en 11.3 millones de habitantes, el 82% de los cuales, correspondió al crecimiento de ciudades ya existentes; y el 17.8% restante, de ciudades clasificadas.

Hubo casos excepcionales de ciudades que dejaron de pertenecer al grupo de localidades urbanas, en cierto año del período que se considera. El ejemplo más destacado de este caso se registró en el Estado de México en la ciudad El Oro, la cual había sido importante por su minería y sufrió una gran emigración al perder importancia su actividad económica.